

## **GENERO MASCULINO: BUSCANDO AL PADRE EN LA LITERATURA**

**IIas Jornadas Ucevistas de Investigación en Género  
Sala E. Universidad Central de Venezuela  
26 al 28 de Mayo de 1999**

**Autora: María A. Banchs R.  
Escuela de Psicología  
Universidad Central de Venezuela**

*Género masculino: buscando al padre en la literatura* publicado en **Revista Venezolana de Estudios de la Mujer**, 4, 11, 37-43

Desde que el enfoque de estudios sobre la mujer se desplaza hacia una perspectiva de género, se patentiza cada vez mas la necesidad de estudiar aspectos vinculados con la masculinidad. Lo deseable sería que, así como algunas mujeres hemos emprendido el estudio y la desconstrucción de las representaciones sociales vinculadas con la mujer y lo femenino, algunos hombres hicieran lo propio respecto de las representaciones sociales del hombre y de lo masculino.

El género, como perspectiva, convoca a los hombres a posicionarse y resignificarse en respuesta a las posiciones y resignificaciones que han sido planteadas por y para el género femenino. Sin embargo, así como en ocasiones las personas mas antifeministas se encuentran entre las mujeres, sucede que los hombres, aún aquellos interesados y favorecedores del feminismo y de la perspectiva de género, están muy lejos de interesarse por analizar su propia situación de género. En Venezuela, como en otros países de la región (excepción hecha de México y Brasil) la investigación de género, desde la perspectiva de los hombres, es una tarea que apenas está dando sus primeros pasos. Salvo honrosas excepciones (Barrios, Leoncio 1997) se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que no hay prácticamente nada escrito por los hombres sobre su condición de hombres. Los muy contados que han incursionado de manera más o menos sistemática en estudios de género, lo han hecho para participar en proyectos de, con, y para mujeres.

Uno de los temas que mas se ha abordado en relación con el género femenino es el de su salud sexual y reproductiva y, dentro de ella, el tema de la

maternidad. En contraste, la paternidad es un tema que no se trata en si mismo sino como reflejo o contraparte de la maternidad. En esta ponencia me planteo entonces recoger algunas ideas sobre la construcción social de la paternidad y definir un contexto que convoque al desarrollo de estudios sobre este tema. Una breve revisión realizada a los fines de esta ponencia me ha conducido por diversos derroteros. Comenzaré por referirme a algunos datos históricos, para luego abordar la temática del patriarcado y su inminente muerte, y concluir con algunos estudios sobre la familia venezolana en los que se identifica, por su ausencia, el problema de la paternidad.

## **1. La construcción social de la paternidad**

Maternidad y paternidad son construcciones sociales con diferentes historias. La maternidad, como hecho biológico indisociable de la mujer, ha sido objeto de diferentes construcciones a lo largo del tiempo desde el inicio de la humanidad. La toma de conciencia de la paternidad, en cambio, fue un descubrimiento que Dupuis (1987/89) ubica hace seis o siete milenios en las sociedades humanas más adelantadas. Los primeros seres humanos desconocían el principio de la procreación como producto de la unión de los sexos. El descubrimiento de la paternidad, según este investigador estuvo asociado a la crianza de animales en condiciones de libertad controlada. Mientras los animales se criaron libremente no se asoció su apareamiento con la procreación, al ponerlos en condiciones de cautiverio se pudo observar que, en ausencia de machos, las hembras no parían, lo cual condujo ‘progresivamente’ a la idea de paternidad. Esa revolución se extiende a lo largo de varios milenios. Hasta donde se sabe las primeras sociedades fueron matrilineales y se organizaron en el Neolítico durante la fase sedentaria y agrícola de la prehistoria. Anteriormente la humanidad vivía en hordas que se fueron estructurando durante el paleolítico con las condiciones de vida creadas por la civilización de la caza.. La endogamia era la práctica habitual en virtud de la dispersión geográfica de los grupos y de su reducido número. Las estructuras profamiliares aparecen en el neolítico cuando las sociedades comienzan a sedentarizarse. “Esos grupos biológicos (..) eran coherentes ‘por hábito, por necesidad y por sentimiento instintivo de compañerismo’ pero no existía la noción de parentesco individual, que sólo se impone lentamente, en consecuencia de la estructuración interna de las comunidades y de los progresos de la conceptualización” (Dupuis, *Ibid.*: 43). En las sociedades matrilineales el sexo estaba vinculado únicamente al placer pues se desconocía su rol en la procreación. No existían controles morales sobre el mismo ni se valorizaba la virginidad. Las mujeres sostenían libremente relaciones con distintos hombres y sin restricciones.

Así mismo la homosexualidad era una forma de amor físico vinculada al placer, no sancionada moralmente y frecuentemente practicada. La moralidad y las discriminaciones “aparecen tardíamente a medida que el amor heterosexual surgía como agente de la procreación. La pareja heterosexual, inexistente en las sociedades matrilineares, apareció entonces como un elemento privilegiado en la sociedad: era el fundamento de la familia y la condición de su perennidad” (Ibid.: 83)

## **2. Una pincelada a la larga e interminable historia del patriarcado**

### **2.1 Paternidad: origen del patriarcado**

La toma de conciencia de la paternidad fue un proceso muy lento, se necesitaron “muchos milenios para que se operase insensiblemente una ‘revolución patrilinear’ al cabo de la cual constatamos el establecimiento de sociedades patrilineares con estados de patriarcalización más o menos avanzados. El hecho decisivo de esa transformación fueron las guerras (...) es por las guerras que los hombres se transforman en los señores de la sociedad, como jefes de familia, como reyes y como dioses”. (Dupuis, Ibid.: 95). Los conquistadores se apropiaban de las mujeres y constituían harenes, luego se dieron formas de matrimonio por raptos y por compra. La pareja monogámica es una invención social, pues en la sociedad matrilineal existían pluralidad de parejas, uniones poliándricas y poliginias. De hecho, la invención de la pareja procede del monopolio de mujeres en los harenes de los más poderosos, lo cual conduce a que “los simples particulares conciban el ideal más humilde de poseer una única mujer” (:103).

Siempre siguiendo a Dupuis, encontramos la idea de que la paternidad tuvo en primer lugar una función sociológica. Las guerras permitieron a los “padres” apropiarse de las mujeres, ellos requerían sobre todo tener hijos; las hijas, destinadas a la migración interclánica, eran menos deseadas. Sin embargo la noción de hijo engendrado por el padre no está presente, se trata de una paternidad sociológica, cuyo principio se formula con claridad “en las leyes de Manu (IX, 32-55), donde se afirma que la mujer es el campo del marido. Esto significa que todo cuanto crece en ese campo pertenece a su propietario y que éste puede o cultivarlo él mismo o hacerlo cultivar por otro” (Ibid.: 132). Se trataba del agrupamiento de una comunidad biológica bajo una autoridad masculina. Sólo posteriormente surgen los controles y la moral sexual, así como el sometimiento sexual de la

mujer. Al comienzo de las familias patrilineales los hombres no tenían idea ni de la moral sexual ni de la procreación. Es en sociedades del segundo milenio, en el medio oriente, donde la patriarcalización se extiende hacia el control de la sexualidad femenina, reclamando la virginidad antes del matrimonio y la fidelidad femenina posterior. Se exige la sumisión, se imponen castigos a la adúltera, se destina la mujer a la procreación y crianza de la prole.

Esas sociedades patriarcales se extienden sucesivamente abarcando las diversas civilizaciones de la humanidad. Su historia ha sido ampliamente documentada por feministas antropólogas, filósofas, sociólogas, historiadoras, psicólogas, etc. A los fines de esta presentación, y buscando la noción de “padre” en el patriarcado (que lo envuelve todo) nos guiaremos sobre todo por los excelentes trabajos de Elizabeth Badinter (1980/1986a; 1986b).

## 2.2 La familia patriarcal

Poder paterno y autoridad marital van de la mano en la familia patriarcal. El padre-patriarca tiene sobre la familia el dominio y derecho absoluto de juzgar y castigar. Precisa Badinter (1980/1986a: 29): “los poderes del jefe de familia, *magistrado doméstico*, se representan casi inalterados en toda la antigüedad” (las cursivas son mías), aunque atenuados en Grecia y acentuados entre los romanos. Esa autoridad tiene un primer freno con la palabra de Cristo, la cual modificó en buena parte la condición de la mujer, aunque algunos apóstoles y teólogos traicionen ese sentido con sus particulares maneras de interpretarla. En el caso de Francia la Iglesia tuvo hasta el fin del siglo XIII un impacto favorable que se tradujo en la concesión de derechos a la mujer, atenuándose el poder paterno en la alta edad media. Estos derechos desaparecen para ella dos siglos más tarde con el desarrollo del Derecho Romano en Francia y, posteriormente, en los siglos XVI al XVIII, se refuerza la autoridad paterna, por el absolutismo político. Ese poderío del padre sobre la mujer y sobre los hijos obedecía en gran parte a que toda la sociedad reposaba sobre el principio de autoridad: “tres discursos se entramaban y auxiliaban para justificar el principio y los hechos: el de Aristóteles, que demostró ser la autoridad natural, el de la teología, que afirmó ser la autoridad divina, y (..) el de los políticos, que la pretendían divina y natural, al mismo tiempo” (Ibid.:31). Posteriormente, el código civil napoleónico, insiste en incluir que la esposa al casarse acepte públicamente su deber de obediencia al marido. Dos argumentos sirvieron a Napoleón para justificar el poderío del marido: la invalidez de la mujer y la necesidad de que la familia tuviese un jefe único.. El absolutismo político, dice Badinter, busca su justificación en la sumisión de los hijos al padre. “Sustentando

que la autoridad paterna se transformó progresivamente en autoridad soberana, Bossuet concluyó que la naturaleza de la autoridad real conserva la marca de su origen y permanece siempre *esencialmente* paterna. Se deduce de esto cierto número de proposiciones, todas favorables al soberano y al padre. Como existe una bondad natural del padre para con sus hijos y como la autoridad real es paternal, su carácter esencial es también la bondad. El rey no busca sino el bien de sus súbditos, así como el padre, aún cuando los corrija, sólo quiere el bien de sus hijos” (Ibid. 39-40 cursivas mías)

Bossuet utiliza para cerrar el círculo la imagen de Dios Padre “Entonces, el rey es la imagen de Dios en la tierra, padre de sus súbditos. Y los simples padres de familia son lo sucedáneo de la imagen divina y real junto a los hijos. Todos se lucraban con esas analogías sucesivas: el padre de familia en magnificencia y autoridad, el rey en bondad y santidad. El propio Dios se tornaba mas familiar y próximo a sus criaturas.” (Ibid:41)

La misma Elizabeth Badinter en una obra posterior (**L’Un est l’autre**, 1986) nos anuncia, la muerte del patriarcado. Sintetizaré aquí su interesantísima reflexión basada en la interpretación de circunstancias históricas específicas.

### **2.3 Revolución francesa: debilitamiento del patriarcado**

Dado que el patriarcado es, además de un sistema de opresión sexual, un sistema político apoyado sobre una teología, esto explica que fuesen los hombres, insertos en esa relación de poder que también los comandaba, y no las mujeres, quienes le asestasen los primeros golpes. Esto se dio cuando, pensando en ellos - los hombres- se empeñaron en construir una sociedad mas igualitaria y mas libre. La revolución francesa, dice Badinter, asesina al Rey, al Padre y a Dios. La estrategia de Bousset cuando, para justificar la obediencia a los poderosos, vinculó Dios, rey y padre se volvió en su contra. Puesto que el destino de uno estaba estrechamente ligado al de los otros, los revolucionarios franceses “dieron un golpe decisivo en el poder de Dios y del padre: “La condenación a muerte del rey es un simulacro de asesinato de Dios, él mismo simulacro de la muerte del padre” (J. Lacroix, 1947 en Badinter, 1986: 169). De acuerdo con Lacroix, el deseo de librarse de Dios, proviene de que la humanidad ve en él el símbolo del padre (se podría decir del patriarca).

Con la consagración de los Derechos Humanos en 1789 se acaba con el poder del padre que decide por si mismo ser bueno o malo con sus hijos. Sin embargo, esos derechos, proclamados por los hombres, continúan manteniendo a la mujer separada de la sociedad, las mujeres fueron las excluidas de la Revolución. “En cuanto el ideal revolucionario colocaba la igualdad formal sobre las diferencias naturales, el sexo continuó siendo el último criterio de distinción. Los judíos fueron emancipados por el decreto del 27 de septiembre de 1791, la esclavitud de los negros abolida el 4 de febrero de 1794, pero, a despecho de los esfuerzos de algunos, la condición de las mujeres no fue modificada. Los Derechos del Hombre (...) no les fueron reconocidos” (Ibid.: 178) . Como ya se indicó el código de Napoleón refuerza los derechos del mas fuerte, entre ellos los del hombre en tanto que marido y que padre.

## 2.4 Feminismo contemporáneo: muerte del patriarcado

La revolución feminista que se desarrolla en las décadas del sesenta al ochenta, ha transformado, en opinión de Elizabeth Badinter, las relaciones entre los géneros aún cuando no se tenga plena consciencia de ello. “El poder paterno y marital está en vías de desaparecer. El poder ideológico, social y político del hombre está seriamente corroído. La muerte del patriarcado resulta de una doble subversión: el padre perdió su prestigio y Eva modificó su distribución” (1986: 188)

¿Que significa esto?. Según Badinter, los dos pilares de apoyo del patriarcado -el control de la fecundidad de las mujeres por parte de los hombres, y la división sexual del trabajo- se han derrumbado. Las últimas décadas han pasado el control de la fecundidad a manos de las mujeres y ellas han penetrado en la esfera pública del trabajo productivo masculino.

El golpe de gracia al patriarcado fue la segunda guerra mundial. Con Hitler “se anuncia la muerte de los valores *viriles* en Occidente” (Ibid.:188). La política nazi exaltó hasta sus últimas consecuencias los valores viriles: “la fuerza se tornó en derecho; la agresividad, la violencia, el sadismo se tornaron oficialmente en normas. Nunca, después de tanto tiempo, la supremacía del macho (blanco y ario) fue reivindicada con tanta pasión” (Ibidem) Ese período no dejó espacio para la expresión de aspectos positivos de la virilidad. Se traicionaron los ideales que Europa había construido. “Despedazando el concepto de humanidad, la guerra hecha por los nazis provocó un verdadero horror de todos los valores en nombre de

los cuales fuera conducida (...), queramos o no, eran los valores viriles arcaicos los que así eran colocados en el banco de los acusados” (Ibid.:189). En la postguerra se produce un proceso de humanización.

Sin embargo, el cambio de actitudes que habría de producirse en el sentido de rechazo al autoritarismo, la fuerza, el poderío, la violencia, y todo símbolo de machismo, de caudillismo, no es un hecho inmediato. La segunda guerra mundial produce una influencia latente, inconsciente, que sólo se manifiesta en toda su amplitud a partir de los años sesenta. La primera forma de expresión de ese antiautoritarismo, lejos de favorecer en el inmediato a las mujeres, como sugiere Elizabeth Badinter, lo que hace es mas bien reforzar los valores femeninos invitando a la mujer a que regrese al hogar. En este sentido Rocha-Coutinho señala la profunda transformación que sufrió el papel de la mujer en las sociedades europeas y en la estadounidense, y, por reflejo de ellas, en las latinoamericanas, en el sentido del esfuerzo publicitario y masivo para que las mujeres regresaran al hogar: “Con el fin de la guerra, era necesario hacer que las mujeres europeas y norteamericanas -que constituyeron fuerza de trabajo en sustitución de los hombres retirados en combate- retornasen al hogar a fin de ceder el lugar ocupado en el mercado de trabajo durante la guerra a los hombres que regresaban del frente” (1994: 95).

La campaña de retorno al hogar de la posguerra, basada en la vulgarización de ideas freudianas, se articulaba, de acuerdo con esta autora, en torno a la noción de “naturaleza femenina”, con un eje fundamental en la maternidad, como destino biológico, instintivo de toda mujer. Se ensalzaron las virtudes de la buena madre y se victimizó a los hijos abandonados por las que trabajaban fuera del hogar. En esta época, “la mujer pasó a dedicarse de cuerpo y alma a su trabajo mayor y más noble, la maternidad (...). Era preciso, por tanto, ser madre a tiempo integral, a fin de impedir cualquiera de los males que desolan a la niñez abandonada por madres egoístas, inmaduras, o narcisistas, mas preocupadas de sus vidas que de las de sus hijos” (Rocha-Coutinho, 1994: 97). En ese proceso se llega a definir la identidad de la mujer a partir de su entrega al marido y a los hijos, es decir a partir de los otros.

Sin embargo, a finales de los años cincuenta y sobre todo durante los sesenta, a la par que imperaba la idea de la mujer reina del hogar, o quizás por ese mismo hecho, comienza a darse una confluencia de movimientos minoritarios que son los que Elizabeth Badinter relaciona con la muerte del patriarcado. En primer lugar, el proceso de descolonización en los años cincuenta-sesenta. En el mismo contexto se ubican los movimientos feministas que aparecen en todo el mundo occidental a fines de los sesenta. También en esa época, “el cuestionamiento de los hombres por

las mujeres se reforzó con el de los padres por los hijos. Al final de los años sesenta, mujeres y jóvenes, cuestionando al mismo tiempo marido y padre, forman objetivamente “una nueva alianza” (..) los jóvenes rechazan en bloque valores viriles tradicionales, en provecho de valores mas femeninos. Negando toda idea de autoridad o de superioridad natural, pregonan la no violencia bajo todas sus formas. (...) La guerra de Vietnam (...) fue maldita universalmente por la nueva generación de los años sesenta” (Badinter 1986b: 191)

Los hijos se acercaron de los valores femeninos rechazando la autoridad y la opresión. Sin embargo, cuando, luego de ese acercamiento materno, vieron a las mujeres tomando distancia de esos valores femeninos tradicionales se sintieron traicionados. Ellos aspiraban un mundo menos competitivo, ellas aparecían en el escenario laboral como competidoras temibles. “La confusión de los padres se volvió la misma de los hijos. Hasta hoy, esa confusión todavía continúa” (Ibid.:192)

Es en este momento de confusión de roles, de muerte inminente del patriarcado, donde ubicamos este estudio sobre la Paternidad en Venezuela.

### 3. El padre venezolano

Llegamos al padre venezolano, en la literatura, a través de la familia y de la madre. No pretendo de ninguna forma haber hecho una búsqueda exhaustiva sobre este tema, sin embargo, sólo he logrado identificar hasta ahora, en estrecho vínculo con la paternidad como objeto específico de estudio en Venezuela, un artículo de Alejandro Albornoz (1997) sobre *representaciones del abandono de los hijos en hombres abandonantes y no abandonantes*, artículo que se fundamenta en la tesis de maestría que actualmente desarrolla su autor. Aunque hay una variada gama de estudios sobre aspectos específicos de la familia (Albornoz, O. 1990; Barrios, L. 1992, Montero, N. 1978; Banchs, M. 1994), la familia venezolana como unidad en sí misma ha sido abordada por José Luis Vethencourt (1974), Maritza Montero (1979), Samuel Hurtado (1991) y, mas recientemente y de manera mas sistemática, por Alejandro Moreno (1993, 1994, 1995). A juzgar por la bibliografía citada por Moreno, quien da muestras de erudición y prolijidad por la profundidad y amplitud de las fuentes bibliográficas que domina; no parece haber mucho mas sobre el tema que nos ocupa en nuestro país.

Me basaré, para esta exposición, fundamentalmente en la línea de trabajo de Moreno.

Alejandro Moreno es un sacerdote salesiano que decidió vivir en el mundo popular, como un ciudadano mas que comparte la cotidianidad con los vecinos de su sector.. Tratando de entender las claves hermeneúicas de la realidad del mundo de vida popular y, luego de doce años de formar parte de ese mundo, Moreno afirma que todos los caminos lo condujeron al mismo lugar: la familia, y en ella, a un único centro: la madre.

Lo que sabemos del padre, por el incisivo estudio de Moreno, es por su ausencia, mas no por su presencia. Aunque la estructura de la familia popular varía (matrimonio, concubinato, con o sin hijos, madre-hijos, familia extendida, etc.), el modelo que en la realidad funciona de manera si no exclusiva, preponderante es el de **madre-hijos**. Se trata pues de una familia matricentrada, que no matriarcal. En palabras del autor: “bajo un patriarcado formalmente fuerte y realmente débil funciona un **matriado** (sic) totalizador de puertas adentro” (1993:393) Este modelo cultural se sostienen sobre una praxis vital, “que se ha constituido en una simbólica común, una ‘habitud’ a la realidad y una episteme” (Ibid.:192) .

Alejandro Moreno sostiene la hipótesis de que la condición de mujer-sin-hombre, mujer-sin-pareja, de la mujer-madre popular venezolana tiene una larga historia, desde la colonia, no sólo aquí, sino en el resto de América Latina. Nos invita a recuperar la historia de esa presencia madre-hijos y de esa ausencia esposo-padre. En efecto, la imagen de la mujer popular urbana, como paridora infatigable que, a través de los hijos, intenta ‘atrapar’ en cada nueva relación un marido para ella y un padre para sus hijos es un lugar común en Venezuela. Aunque, de acuerdo con Huggins y Domínguez (1993), los datos del último censo nacional reflejan que una quinta parte de los hogares venezolanos tienen a la mujer como jefa de hogar, como ellas mismas dicen, esas estadísticas son poco confiables y el subregistro de este fenómeno en nuestra región está ampliamente documentado. En este mismo sentido encontramos apoyo en la tesis de Caroline Moser (1993) quien identifica tres estereotipos de género que contradicen la realidad y obstaculizan la planificación de género, estos son: planificar con base a la existencia predominante de familias nucleares (padre, madre, hijos); la creencia en que la familia funciona como unidad económica y que los adultos de ambos géneros tienen igual peso en las decisiones de ese orden y la creencia en la división del trabajo según la cual el hombre es el proveedor económico y la mujer ama de casa. En investigaciones sobre países caribeños se observó que existen múltiples tipos de familias no nucleares, fenómeno éste que hoy día se reconoce como global. Entre esas diversas

estructuras, se identificaron dos tipos principales de familias no nucleares: “Primero, los hogares con mujeres jefas de familia *de jure* (sic), en los cuales la pareja masculina está permanentemente ausente debido a la separación o muerte, y la mujer es legalmente soltera, divorciada o viuda. Esto es común en situaciones de pobreza urbana. Segundo, hogares con mujeres jefas de familia *de facto* (sic) en los cuales la pareja masculina está temporalmente ausente. Aquí la mujer no es legalmente la jefa de hogar. Con frecuencia se la percibe como dependiente, a pesar de que ella podría tener, en casi toda su vida adulta, una responsabilidad primaria o total de los aspectos financieros del hogar” (1993:17).

Por su parte, José Luis Vethencourt (1974), define la familia venezolana como atípica por su falta de estructura, señalando que esta carencia es más grave en los estratos sociales de menores recursos. Retomando la noción de atipicidad, Montero aporta cifras concretas: “mas de la mitad de las familias venezolanas en general, y mas del 70% de ellas, en áreas urbanas, son familias atípicas, matricentradas” (1979: 251)

Continuando con las tesis de Moreno, la mujer llena, en su relación con el hijo, el vacío de la pareja “sólo en él hallarán cumplimiento las necesidades de seguridad, de afecto sólido y prolongado, económicas, de protección, de reconocimiento, de aceptación, de dignidad y consideración, de comunicación e intercambio” (Ibid.: 396). Ella se define a si misma no como persona sino como madre, su identidad sexual consiste en **ser cuerpo-materno** (sic).

En su relación con la madre, la hija, se identifica y duplica a la mujer-madre. “En la hija la madre se perpetúa, se reproduce la cultura y su sistema de relaciones afectivas” (Ibid.: 404). La hija aprende a cumplir un destino fijado por la cultura, un destino de mujer-madre-abandonada-sin-esposo. El hijo en la familia matricentrada aprende una vinculación matricéntrica marcada por la rigidez, rigidez que deviene de la necesidad vincular de la madre. “El varón de nuestro pueblo nunca se vivencia como hombre, siempre como hijo. Esta es su identidad. (...). Su relación con la mujer -otra que su madre- será por lo mismo inestable y marcada en gran parte por el componente genital, único que la madre no satisface. Su necesidad de afecto en el plano mas profundo, está satisfecha, el vínculo afectivo está soldado a la fuente” (Ibid.:399). Su paternidad tiene también para él un valor secundario, puede ser prueba de su masculinidad. Pero los hijos son hijos-de-madre. Cuando la mujer le da un hijo él no cambia de status, ella, sin embargo, pasa a ser la madre-de-sus-hijos. En ausencia de padre el hijo no tiene un modelo específico de paternidad, sin embargo, su identidad masculina no se ve necesariamente afectada puesto que le rodean numerosos hermanos, así como hombres que circulan en su

ambiente (parejas temporales de su madre, padres de otros, etc). Por otra parte la cultura del machismo contribuye a reforzar su identidad. La ausencia de padre “**significa** como vacío no colmado, como ausencia. Como tal, es objeto de deseo - frustrado- y de rechazo. Amor y odio en conflictiva ambivalencia. Demanda añorante, reproche y alejamiento” (Ibid.: 409)

En una sociedad matircentrada como la nuestra, cabe preguntarse ¿cual es el papel del hombre en el hogar?, ¿cómo viven esos hombres su paternidad? ¿Cómo, las modificaciones derivadas de los cambios paradigmáticos finiseculares los afectan?. ¿Cómo podemos transformar esas relaciones hombre-mujer, dentro y fuera del hogar, con miras a identificarlos en la meta común de salir de su situación de opresión, de hambruna? ¿Cómo convencer a unos y a otras de que es mas importante salir de la desesperanza unidos, en una relación horizontal, que permanecer en ella, desunidos en una relación de poder vertical hombre- mujer?. ¿Cómo, en fin, para recurrir a Maturana (1997) convencerlos de que es mas importante el amor que la jerarquía y el poder?

Por otra parte, pienso que en este momento en que un malestar masculino, para utilizar palabras de Ana María Fernández, se hace cada vez mas presente, los efectos de ese malestar se manifiestan de forma distinta en los estratos altos, medios y bajos. . Ana María Fernández nos dice que “ambos géneros sexuales han comenzado un trastocamiento de subjetividad, en tanto *se ha abierto un proceso de modificación de la imagen de si y del otro (...)* Es éste, por tanto, *un momento de producción de nueva subjetividad*” (1993:15). Creo que en ese proceso los mas desasistidos son los hombres es por ello que he me he planteado esta reflexión compartida con ustedes con el objeto de invitar a mujeres y hombres a desarrollar esa riquísima área de investigación y de acción, que trata de la Masculinidad. Tenemos toda una genda de trabajo en este campo, y creo que en la medida en que vayamos desarrollándola, iremos aportando elementos para acortar las distancias que todavía separan niñas de niños, adolescentes de uno y otro género, hombres y mujeres.

## BIBLIOGRAFIA

Albornoz, Orlando (1990) **La familia y la educación del venezolano**  
Caracas: EBUC

Albornoz, Alejandro (1997) *Representación del abandono de los hijos en hombres abandonantes y no abandonantes* en **Revista AVEPSO**. Número especial Psicología de los Géneros: 77-85

Badinter, Elizabeth (1986a) **Um Amor Conquistado. O Mito deo Amor Materno**. Rio de Janeiro: Nova Fronteira (primera edición en Francés en 1980)

(1986b) **Um é Outro** Rio de Janeiro: Nova Fronteira

Banchs, María A. (1994) *Reconstrução Teórica de um Caso de Família Incestuosa* en Albertina de Oliveira Costa y Tina Amado (Orgs.) **Alternativas Escassas. Saúde, Sexualidade e Reprodução na América Latina**. Sao Paolo: Editora 34

Barrios, Leoncio (1992) **Familia y televisión como educadores** Caracas: Monteavila

(1997) *Costos y beneficios psicosociales de la masculinidad. Rasgos en venezolanos* en **Revista AVEPSO**. Número especial Psicología de los Géneros: 56-67

Dupuis, Jacques (1989) **Em nome do pai. Uma historia da paternidade**. Sao Paolo: Martins Fonte

Fernández, Ana María (1993) **La mujer de la Ilusión** Buenos Aires: Paidós

Huggins, Magaly y Domínguez, Diana (1993) **Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Venezuela** Madrid: IME

Hurtado, Samuel (1991) **La matrilinealidad en Venezuela**. Caracas: UCV Tesis Doctoral en Ciencias Sociales

Maturana, Humberto (1997) **El sentido de lo Humano** Santiago de Chile: Granica

Montero, Maritza (1979) **La estructura familiar y su influencia en la formación de estereotipos sexuales** Caracas: UCV. (Mimeo: Trabajo de Ascenso)

Montero, Nancy (1978) **Estereotipos sexuales. Matrimonio, divorcio y salud mental.** Caracas: EBUC

Moreno O., Alejandro (1993) **El Aro y la trama. Episteme, modernidad y pueblo** Caracas: CIP

(1994) **¿Padre y Madre?** Caracas: CIP

(1995) **La familia popular venezolana.** Caracas: Centro Gumilla

Moscovici, Serge (1961) **La psychanalyse, son image et son public** Paris: PUF

Moser, Caroline (1993) **Gender planning and development. Theory, practice and training.** London: Routledge

Rocha-Coutinho, Maria Lúcia (1994) **Tecendo por trás dos panos. A mulher brasileira nas relações familiares.** Río de Janeiro: Rocco

Vethencourt, José Luis (1974) *La estructura familiar atípica y el fracaso históricocultural en Venezuela* en **Revista SIC**, No. 362: 67-69